

**Madrid, 11 de septiembre de 2025**

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 48 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL INSPECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 19 de diciembre de 2024  
Anuncio 2024A42, de 19 de diciembre

---

**Preferencias de destinos**

Se recuerda, que según el punto 8 de las bases del proceso selectivo, “*La adjudicación de plazas se efectuará de acuerdo con las peticiones de las personas aspirantes aprobadas con plaza entre los destinos que se les oferten, según el orden obtenido en el proceso selectivo.*”

Las peticiones se llevarán a cabo a través de una encuesta que las personas que han superado la fase selectiva y la fase formativo-selectiva recibirán en el correo electrónico declarado en el formulario, desde el remitente “noreply@epsilon.escb.eu”.

Estas peticiones deberán enviarse no más tarde de las **10 horas** (hora peninsular español) del **19 de septiembre de 2025**, firmadas digitalmente. En caso de no recibir el correo electrónico con el enlace a la encuesta entre los días 12 y 15 de septiembre, deben revisar su carpeta de *Spam* (correo no deseado). En caso de no recibirla tampoco en dicha carpeta, deben ponerse en contacto por correo electrónico en [per.documentos.procesos@bde.es](mailto:per.documentos.procesos@bde.es), indicando el proceso selectivo de referencia.

Al acceder a la encuesta, encontrará la información relativa a las instrucciones de cumplimentación, así como información sobre los posibles destinos.